ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
Organismo de Cooperación y Estudio de la
Unión de Universidades de América Latina y el Caribe

La Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración

C O N V O C A

A los docentes, investigadores y doctorandos de sus instituciones afiliadas y a los miembros de la comunidad académica internacional,

A PARTICIPAR COMO PONENTES

Dentro del marco de la **XVII Asamblea General** que se realizará del **17 *al 20 de octubre del 2023*** en la Ciudad de San José- Costa Rica, siendo sede la Universidad de Costa Rica, bajo las siguientes:

BASES

I. OBJETIVOS

- Ofrecer un espacio abierto a las facultades y escuelas asociadas, donde se compartan experiencias y resultados de investigaciones, así como de nuevas prácticas en el proceso enseñanza-aprendizaje y en el ejercicio de las profesiones, que posibiliten la reflexión en torno a nuevos conocimientos o aportes en las áreas académicas de interés de ALAFEC.

- Formular nuevas metodologías y prácticas en el proceso enseñanza-aprendizaje que contribuyan a humanizar la formación y el ejercicio de la profesión, en las áreas de la Contaduría y la Administración.

- Promover la investigación en los campos de la Contaduría y la Administración.

- Someter a debate, entre las facultades y escuelas representadas en la Asamblea, las propuestas y trabajos académicos relacionados con la problemática de las disciplinas ligadas a la contaduría y la administración.

- Fortalecer las relaciones entre las facultades y escuelas asociadas, mediante el intercambio académico de sus profesores e investigadores.

- Contribuir a fortalecer el papel de las instituciones de educación superior en la formación ética de sus estudiantes.

- Promover y compartir la cultura emprendedora para contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, mediante el fomento del emprendimiento social en las universidades y diversos sectores de América Latina.

- Analizar y evaluar el rol de las Universidades y las Empresas, en el cumplimiento de la responsabilidad social y el desarrollo humano, por medio del *Modelo de triple utilidad* que promueva el logro de objetivos económicos, sociales y ambientales en todas las naciones latinoamericanas.

II. TEMÁTICA Y PROGRAMA

El tema central para esta XVII Asamblea General es:

Repensando la educación superior de las ciencias administrativas y contables. Prospectivas y nuevos paradigmas

Los interesados deberán realizar la presentación de trabajos de investigación relativos a alguna o varias de las siguientes **11** áreas del conocimiento y las líneas de investigación que se sugieren a continuación:

- ***Contabilidad, Auditoria e Información para la toma de decisiones***

  - **Impacto y nuevas tendencias post pandemia**
  - Contabilidad de gestión
  - Contabilidad financiera
  - Contabilidad de costos: modelos y enfoques
  - Contabilidad social y ambiental
  - Contabilidad gubernamental
  - Auditoría interna
  - Auditoría externa
  - Auditoría de gestión
  - Auditoría en tecnologías de información
  - Auditoría forense
  - Auditoría ambiental
  - Control interno
  - Administración del riesgo

- ***Administración***

  - **Impacto y nuevas tendencias post pandemia**
  - Modelos y enfoques administrativos en épocas de crisis
  - Gestión de organizaciones virtuales
  - Gestión de empresas
  - Administración del cambio
  - Modelos de dirección estratégica en organizaciones latinoamericanas
  - Estrategias y tácticas de negociación
  - Gestión del conocimiento

- Control de gestión
- Modelos de gestión universitaria en cuestiones de indicadores de desempeño

- ***Emprendimiento y Creación de pequeñas y medianas empresas***

  - **Impacto y nuevas tendencias post pandemia**
  - Gestión de microempresas (campesinas, indígenas, juveniles, jefas de hogar)
  - El impacto de la globalización en la gestión y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) latinoamericanas
  - Modelos de dirección estratégica para las Mipymes
  - Creación de empresas y emprendedores: incubadoras, aceleradoras y desarrolladoras de Empresas.
  - Creación de micro, pequeñas y medianas empresas
  - Emprendimiento social

- ***Finanzas***

  - **Impacto y nuevas tendencias post pandemia**
  - Presupuesto y control de gestión
  - Endeudamiento
  - Inversión
  - Modelos de gestión financiera
  - Alianzas estratégicas sector público – privado
  - Financiamiento privado en obras públicas
  - Valoración de empresas y acciones
  - Modelos de valoración de riesgo financiero
  - Reformas fiscales ambientales
  - Tributación

- ***Mercadeo***

  - **Impacto y nuevas tendencias post pandemia**
  - Mercadeo en el sector empresarial
  - Mercadeo en el sector publico
  - Mercadeo de servicios
  - Mercadeo directo
  - Comercio electrónico
  - Mercadeo social

- ***Negocios internacionales***

  - **Impacto y nuevas tendencias post pandemia**
  - El comercio internacional y sus principales exponentes
  - El proceso de globalización de las economías y de los mercados y la internacionalización de las empresas
  - Las grandes potencias mundiales y su influencia en las economías latinoamericanas

- Modelos de desarrollo económico en América Latina
- Tratados de Libre Comercio y su impacto en el crecimiento económico de América Latina
- Comercio y huella ecológica
- Mercados de comercio justo

- ***Talento Humano***

  - **Impacto y nuevas tendencias post pandemia**
  - Gestión por competencias
  - Cultura empresarial y empoderamiento
  - Liderazgo eficaz ante el cambio y la crisis
  - Capital Intelectual
  - Globalización y retos en la gestión del talento humano

- ***Ética y responsabilidad social universitaria***

  - **Impacto y nuevas tendencias post pandemia**
  - Vinculación Universidad-Sociedad
  - Ética empresarial
  - Liderazgo ético
  - Toma de decisiones éticas
  - Modelos de Responsabilidad Social Universitaria
  - Modelos de medición de la Responsabilidad Social Universitaria
  - Organización institucional universitaria y vinculación social

- ***Sostenibilidad y Desarrollo Humano***

  - **Impacto y nuevas tendencias post pandemia**
  - Medio Ambiente
  - Derechos humanos
  - Necesidades humanas
  - Prácticas laborales
  - Prácticas justas de operación
  - Crecimiento inclusivo
  - Participación activa y desarrollo de la Comunidad
  - La triada de los recursos
  - Condiciones de contexto favorable

- ***Educación***

  - **Impacto y nuevas tendencias post pandemia**
  - Modelos y esquemas educativos de vanguardia en las Facultades y Escuelas de Negocios.
  - Experiencias pedagógicas en la formación de Contadores y Administradores.
  - Metodologías y prácticas en el proceso enseñanza – aprendizaje de los Contadores y Administradores.

- Sistemas de evaluación en el proceso enseñanza - aprendizaje
- Formación técnica, didáctica y pedagógica de los docentes de Facultades y Escuelas de Negocios.
- Nuevas Tecnologías educativas para la formación académica de los contadores y administradores.
- Estrategias y prácticas de investigación en el campo de la Contaduría y la Administración.
- Diseño Curricular
- Procesos de acreditación como apoyo al proceso enseñanza – aprendizaje.
- Educación virtual y movilidad
- Las TIC en la formación y gestión de la Contaduría y la Administración

- ***Operaciones y cadena de suministros***

  - **Impacto y nuevas tendencias post pandemia**
  - Cadena de suministros.
  - Administración de la calidad.
  - Estrategia de operaciones.
  - Administración de operaciones en la empresa de servicios.
  - Tecnología de información en cadena de suministros.
  - Servicio al cliente y logística.
  - Estrategia y liderazgo.
  - Innovación en cadena de suministros.

Una vez que el Cuerpo Arbitral haya concluido la recepción, evaluación y selección de ponencias, se estructurará el programa académico y se difundirá en las siguientes páginas web:

http://www.alafec.unam.mx y http://www.alafeccr2023.com

III. BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar como ponentes los investigadores y docentes de instituciones de educación superior afiliadas a la ALAFEC, centros de investigación, y organismos profesionales, así como la comunidad académica internacional vinculada a las áreas de estudio antes señaladas.

2. La ponencia debe ser **inédita, original y producto de investigación básica o aplicada, que no haya sido presentada en otro foro.** Por consiguiente, **sólo se aceptarán aquellas que pretendan hacer alguna aportación al conocimiento teórico o técnico-práctico**, lo cual implica que no se aceptarán los trabajos tendientes a resolver algún problema particular de una organización específica (tales como investigaciones de mercado, proyectos de creación de empresas, evaluación y diseño de planes de estudio y otros trabajos para la toma de decisiones en determinada organización), ni aquellos

que no presenten respuesta a alguna interrogante que se haya planteado como punto de partida para la investigación o trabajo práctico.

3. También se aceptarán ponencias producto de reflexiones rigurosas sobre la problemática epistemológica y metodológica de la Contaduría, la Administración y las Tecnologías de la información y la comunicación en estos campos.

4. **Las propuestas deben ser trabajos académicos concluidos en los últimos tres años** y se podrán presentar en forma individual o en coautoría. El número máximo de coautores que se aceptarán por ponencia es de tres, solamente podrán exceder este número de tres aquellas ponencias que se generen de programas de investigación aprobados y respaldados por el Consejo Ejecutivo de ALAFEC, en estos casos tampoco podrán exceder los límites y requisitos del "Formato de las ponencias" y el o los ponentes deberán aportar la prueba documental del acta de aprobación respectiva.

5. Las ponencias serán revisadas por especialistas del área (Cuerpo Arbitral), por medio de un método de revisión "ciega", es decir, ellos no conocerán a los autores de las mismas; la revisión de todas las ponencias se hará con base en el ***Instrumento de evaluación de las ponencias,*** que está accesible en las páginas Web de ALAFEC. Del dictamen del cuerpo arbitral dependerá si se acepta o no la ponencia para ser presentada en la Asamblea y publicada en las memorias del Congreso, **este dictamen será inapelable.** Se les recomienda a los interesados verificar el instrumento de evaluación una vez que tengan la ponencia completa, para confirmar que contemple todos los parámetros que serán evaluados, especialmente y en forma explícita la relación de la ponencia con el tema central de la Asamblea.

6. El ponente dispondrá de un máximo de 20 minutos para exponer oralmente su trabajo, razón por la cual **deberá limitarse a presentar sólo lo esencial de su investigación.** Sin embargo, su ponencia escrita podrá ser más amplia (ver "Formato de las Ponencias").

7. Los trabajos se recibirán a partir del mes de diciembre del 2022 y en las siguientes fechas límites:

   a. Fecha de inicio de recepción de resúmenes **15 de diciembre 2022**
   b. Fecha de cierre de recepción de resúmenes **15 de abril 2023**
   c. Fecha de aceptación de resumen **08 de mayo 2023**
   d. Fecha de cierre de entrega de trabajos completos **21 de julio 2023**
   e. Fecha de envío aceptación de ponencia **18 de agosto 2023**

Sin excepción, no se aceptarán trabajos que se presenten extemporáneamente

8. La publicación de los resultados se hará en la página web de la Asociación.

9. Los autores de las ponencias aceptadas tendrán que presentarlas en la XVII Asamblea General de la ALAFEC el día y la hora designada por el Comité Organizador. La ponencia solo podrá ser presentada por el autor o los coautores, aquellas ponencias que

no puedan ser presentadas en la Asamblea no serán incluidas en la Memoria que se editará.

10. Los autores de ponencias aceptadas deberán inscribirse a la Asamblea atendiendo al procedimiento establecido y asumiendo el pago de la cuota de inscripción que corresponda.

IV. FORMATO DE LAS PONENCIAS

- Las ponencias deberán estar escritas en español.

- Deberán ser enviadas en forma electrónica en un archivo de Word; su extensión debe ser de un máximo de 25 páginas y un mínimo de 15, incluidas la portada y la bibliografía, ésta última deberá resumirse en un máximo de dos hojas, (los anexos se tomarán como adicionales y no deben exceder de cinco); digitadas a un espacio y medio, letra Arial de 12 puntos.

- La página principal frontal será la portada de la ponencia y deberá incluir.
    a) Título de la ponencia
    b) Área temática
    c) Sub área (s) temática (s)
    d) Autor (es) (se requiere la información completa del autor/ autores)
    e) Institución
    f) Domicilio
    g) Número de teléfono y fax
    h) Dirección electrónica
    i) Dirección para correspondencia
    j) Los nombres de los autores sólo deben aparecer en la página de la portada

- La portada de la ponencia, será removida para entregar a los revisores el resto de ésta para su evaluación, de manera que no deben de incluirse en ninguna otra parte de la ponencia datos que permitan inferir quienes son los autores o la institución de donde ellos provienen. Una vez que la Comisión Central del cuerpo arbitral reciba la ponencia completa para ser evaluada, **no se aceptarán cambios de nombres en el autor o en los coautores, ni tampoco inclusiones de otros coautores**, por lo que se sugiere a los interesados verificar bien la información de la portada antes de su envío.

- La segunda página de la ponencia deberá contener un resumen de la misma, con una extensión no mayor de una cuartilla. Los resúmenes deben suministrar suficiente detalle de la ponencia, indicando puntual y brevemente los objetivos, metodología y resultados.

- Las ponencias deben incluir al menos: objetivos, metodología, proceso de análisis, resultados, recomendaciones o propuesta de mejora y fuentes de consulta.

- Con excepción de la portada, todas las páginas deben estar numeradas.

- Al aceptarse un trabajo será obligatorio que el autor o al menos uno de los coautores si son varios, participe en la Asamblea y presente la ponencia personalmente, de acuerdo con los tiempos y esquemas especificados en el programa.

- Las presentaciones de las ponencias aceptadas para la exposición en la asamblea deberán ser elaboradas en Power Point o en formatos similares y en español.

V. RECONOCIMIENTOS ESPECIALES

- La Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración otorgará un reconocimiento especial al autor o autores por área de conocimiento, que presenten la investigación mejor evaluada y que esté relacionada al tema central de la asamblea. Para la selección de cada ponencia por área se considerará:

    - Evaluación por parte del comité arbitral
    - Evaluación general de la exposición de la ponencia por parte de los moderadores de la Mesa
    - Evaluación de los asistentes a la exposición de la ponencia

- Estos reconocimientos serán entregados durante la Asamblea General de ALAFEC.

VI. MEMORIAS DE LA ASAMBLEA

Las ponencias seleccionadas (y presentadas en la asamblea) serán publicadas en una memoria que se divulgará por parte de ALAFEC.

VII. ENVIO DE PONENCIAS

Las ponencias deben ser enviadas por vía electrónica <u>únicamente</u> al sitio www.upaep.mx/micrositios/costarica2023 de la UPAEP, medio que de forma automática emitirá el acuse de recibo correspondiente.

Dr. Felipe Rodolfo Burgos Ochoategui
Secretario General ALAFEC
E-Mail: felipe.burgos@upaep.mx
Teléfonos de contacto en Puebla, México: (52 222) 229-94-00, Ext. 7452

Dra. Ingrid Nineth Pinto López
Coordinadora del Arbitraje Internacional Costa Rica 2020
E-Mail: arbitraje.alafec@upaep.mx
Teléfonos de contacto en Puebla, México: (52 222) 229-94-00, Ext. 7098

MAYORES INFORMES

MBA. Gustavo Bado Zúñiga
Presidente del Comité Organizador
E-Mail: gustavo.bado@ucr.ac.cr
Teléfono de contacto en Costa Rica (506) 2511-6480

MBA. Leonardo Arroyo García
Coordinador General del Comité Organizador
E-Mail: coordinacionpec.ean@ucr.ac.cr
Teléfono de contacto en Costa Rica (506) 2511-4351

Mtra. Mitzi J. Gómez Morales
Coordinadora de Relaciones Internacionales de ALAFEC.
E-Mail: coordinacionalafec@fca.unam.mx
Teléfono de contacto: (+5255) 56 22 83 95

Convocatoria aprobada en la reunión del Consejo Ejecutivo de ALAFEC, celebrada en la ciudad de Cali, Colombia, los días 23 y 24 de mayo de 2019.